RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215 Correo electrónico: <u>cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

NOTIFICACIÓN POR ESTADO # 005/2024

FECHA: 18 DE ENERO DE 2024

**Las providencias que se notifican en este Estado se pueden visualizar a continuación, en el hipervínculo del número del radicado del proceso:

RADICADO	JUZGADO	AFECTADO/A	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
<u>2021-009-3</u>	TERCERO	LUIS ORLANDO TEQUIA SEPÚLVEDA y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	17-01-2024	ORDENA CORRER EL TRASLADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY 1708/14. RECONOCE PERSONERÍA, ADMITE RENUNCIA AL PODER
<u>2023-171-3</u>	TERCERO	JUAN GABRIEL RUÍZ RAMÍREZ y OTRO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	17-01-2024	ADMITE LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD Y ORDENA CORRER TRASLADO
<u>2023-174-3</u>	TERCERO	MARLENY GARCÍA RÍOS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	17-01-2024	ADMITE LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD Y ORDENA CORRER TRASLADO
<u>2018-024-3</u>	TERCERO	TOMÁS JARAMILLO BOTERO y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	17-01-2024	ACCEDE A DESISTIMIENTO DE DECLARACIONES. FIJA FECHA Y HORA PARA TESTIMONIOS. ORDENA REITERAR OFICIOS

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

Atención al público: Carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215 Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C., HOY 18 DE ENERO DE 2024, a partir de las 8:00 A.M., y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5:00 P.M. LAS REFERIDAS PROVIDENCIAS COBRAN EJECUTORIA EL DÍA 23 DE ENERO del año en curso.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria